



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 093 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS  
-EJE ECONÓMICO-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h36 del 13 de octubre de 2022, conforme la convocatoria se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, la sesión No. 093 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón, Carlos Corella y Diego Carrasco de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>René Bedón</b>	1	
<b>Carlos Corella</b>	1	
<b>Diego Carrasco</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Carolina Pantoja, delegada Procuraduría Metropolitana; Cristina Rivadeneira, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; María Benalcázar, delegada de Secretaría de Cultura; Verónica Suárez, delegada de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Elizabeth Jara, Directora de Deporte y Recreación; Mario Espinoza, Viviana Morocho y David Arguello, funcionarios de la AMT; José Luis Flores, delegado de la EPMMOP; Iván Pinto y Andrés Rodríguez, delegados de la EPMMAPS; Cristian Paredes y Johanna Franco, delegados de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; Doris Olmos, Secretaria de Comunicación; Mauricio Zambrano, delegada de la AMC; Antonio Zapata, delegado de la Secretaría de Inclusión Social; Charpi Alcívar, delegado Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Amparo Córdova, Administradora Zonal La Mariscal; Jonathan Luna, delegado de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Michelle Pérez, delegada Administración Zonal Tumbaco; Juan Guerrero, Administradora Zonal Quitumbe; Selso Rodríguez, delegado de la Administración Zonal Calderón; Esthela Flores, Administradora Zonal La Delicia; Freddy Castillo, delegado de la Administración Zonal Eugenio Espejo; Adriana Guamba, delegada de la Administración Zonal Valle de los Chillos (s); Jorge Caicedo, asesores del despacho dela Concejala Gissela Chalá; Anahí Gómez, asesora del despacho del Concejal Diego Carrasco; y, Wilson Hoyos y Adrián Sánchez asesor del despacho del Concejal René Bedón.

Asisten como invitados Víctor Quishpe, promotor Coches de madera.



El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las actas No. 088 del 17 de agosto 2022, No. 090 del 15 de septiembre 2022 y No. 91 del 22 de septiembre 2022.
2. Comisión General para recibir al señor Lcdo. Víctor Quishpe, Coordinador General de las Competencias de Coches de Madera.
3. Informe por parte de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Comunicación sobre la agenda preliminar para Fiestas de Quito del año 2022; y resolución al respecto.
4. Informe por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, sobre el cordón de seguridad en la Zona Especial Turística Manuela Sáenz; y resolución al respecto.
5. Tratamiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE INDICADORES SOBRE LA GESTIÓN DEL TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" en base a Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-3265-O y resolución al respecto.
6. Varios.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si existen observaciones, al no tenerlas solicita tomar votación del cambio del orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Carlos Corella	1				
Diego Carrasco	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas por unanimidad aprueba el orden del día.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto:** Conocimiento y aprobación de las actas

No. 088 del 17 de agosto 2022.

Queda pendiente por falta de sus integrantes

No. 090 del 15 de septiembre 2022



El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si hay observaciones, al no existirlas solicita tomar votación de la moción con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Carlos Corella			1		
Diego Carrasco	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el acta No. 90.

No. 91 del 22 de septiembre 2022

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; consulta si hay observaciones, al no existirlas solicita tomar votación de la moción con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Carlos Corella			1		
Diego Carrasco	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas con dos votos afirmativos aprueba el acta No. 91.

**Segundo punto:** Comisión General para recibir al señor Lcdo. Víctor Quishpe, Coordinador General de las Competencias de Coches de Madera.

Víctor Quishpe, Coordinador General de las Competencias de Coches de Madera; explica problemas, la competencia lleva 50 años y ellos organizándola 22 años. Hay que defender la tradición y se ha planteado la declaración de patrimonio intangible. Se ha funcionado los primeros años sin permisos ya hora se piden requisitos complicados pero se está cumpliendo. Solicita se incluya dentro de la agenda de fiestas y dejará propuesta económica de gastos e invita a probar los coches.

Concejal Carlos Corella; manifiesta la importancia de recuperar lo tradicional y debe existir apoyo del Municipio.

Elizabeth Jara, Directora de Deporte y Recreación; comenta que se ha trabajado internamente ficha base con el Cuerpo de Bomberos. Explica eventos en los cuales existieron accidentes. Indica que la Secretaría de Cultura es la competente para el caso. Y aclara que hay dos solicitudes ingresadas.



Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; indica que hay articulación con la Dirección de Deportes y en el 2021 se mantenía protocolos y luego para reconocimiento se realizó exposición. Hay tres tipos de actividades en agenda de fiestas y aclara casos de apoyo en los componentes. Todavía no se toma la última decisión.

Concejal Diego Carrasco; señala que hay que privilegiar la seguridad y no se debe negociar con esto ya que se representa al interés público.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; manifiesta que se debe proteger a las personas. Se debe considerar análisis de Procuraduría sobre obligación objetiva en caso de accidentes. Cultura debe decidir en marco de la seguridad.

Se integra a la reunión la Concejala Paulina Izurieta 11h16.

Concejal Carlos Corella; indica que es una distracción y hay que equilibrar para que sea técnicamente viable.

Concejala Paulina Izurieta; manifiesta que es preocupante y hay normas que se deben cumplir. Los procesos ciudadanos deben ser acompañados y los organizadores alinearse. No hay que poner en riesgo a la gente.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; rechaza lo mencionado que se quiere obstaculizar. Sobre requerimiento de presupuesto no es un tema que se lo hace de la noche a la mañana y se deben juntar en una mesa técnica.

**Tercer Punto;** Informe por parte de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Comunicación sobre la agenda preliminar para Fiestas de Quito del año 2022; y resolución al respecto

Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; explica que se tiene cronograma y marco general. Comenta problemas contratación pública.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; temas de permisos se deben trabajar. Esto es un ejercicio de fiscalización preventiva. Consulta para cuándo la agenda y debería reunirse en mesa de trabajo.

Concejal Carlos Corella; manifiesta que se entendería que ya está organizado. Se debe impulsar la fiesta tradicional en los barrios.

Javier Cevallos, Director de Espacio Público Secretaría de Cultura; indica que la agenda está en construcción y se dividió por grupos. El dinero está y se está trabajando. Cultura va a tramitar todos los permisos por el tiempo y para asegurar. Explica componentes y actividades que se están definiendo.



Juan Martín Cueva, Secretario de Cultura; aclara que para siguiente sesión ya estaría la agenda.

Concejal Diego Carrasco; Hay eventos de distinto impactos y se debe organizar en ese modo.

Concejala Paulina Izurieta; comenta que agenda debe bajar a zonal y tomar en cuenta eventos que son procesos de años anteriores así como la movilidad.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; mociona que se coordine con entidades competentes y en 2 días presenten informe y solicita tomar votación de la moción con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Carlos Corella			1		
Diego Carrasco	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas resuelve: que en el término de dos días la Secretaría de Cultura, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; y, Secretaría de Comunicación presente un informe conjunto respecto a la programación preliminar para las Fiestas de Quito 2022 incluyendo las observaciones presentadas desde la presidencia de la Comisión de educación y cultura.

Elizabeth Jara, Directora de Deporte y Recreación; solicita ser tomada en cuenta para reuniones.

Cristina Rivadeneira, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; realiza precisiones.

**Cuarto Punto;** Informe por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, sobre el cordón de seguridad en la Zona Especial Turística Manuela Sáenz; y resolución al respecto.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; realiza introducción.

Cristian Paredes, delegado de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; realiza exposición y explica sobre los circuitos turísticos haciendo breve descripción con actividades realizadas y más de 75 obras realizadas.



El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; comenta que se debe hacer comunicación de circuitos y se conozca, tal vez concentrar en espacios más pequeños. Hay que apoyar para que el turismo sea seguro.

Doris Olmos, Secretaria de Comunicación; aclara campaña centro florece.

Concejal Carlos Corella; indica que el concepto de seguridad debe ser más amplio.

Concejal Diego Carrasco; realiza observaciones a partir del confinamiento y comenta que la situación es crítica en el centro a partir de la tarde.

**Quinto punto;** Tratamiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE INDICADORES SOBRE LA GESTIÓN DEL TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" en base a Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-3265-O y resolución al respecto.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; explica sobre texto final en el que se ha recogido observaciones y mociona dar por conocido y solicitar los informes correspondientes.

Concejal Diego Carrasco; observa sobre norma anterior del 2015. Es concordante y no existen datos o cumplimiento. Metodología y estabilidad para evaluar.

Concejal Carlos Carrasco; señala que es fundamental para establecer políticas.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; solicita tomar votación de la moción con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Carlos Corella	1				
Diego Carrasco	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas resuelve: de conformidad con la Resolución C 074 habiéndose acordado el texto de la ordenanza se solicitan los informes técnicos y jurídico a la Procuraduría Metropolitana, Quito Turismo y Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad para continuar con el trámite del mismo.

**Sexto punto;** Varios.

No existen temas que tratar.



El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; al no tener más puntos que tratar clausura la sesión siendo las 12h45.

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Carlos Corella	1	
Diego Carrasco	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Carlos Corella	1	
Diego Carrasco	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2022-10-17	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-10-17	